



Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar y esperando que cada uno de ustedes y sus familias se encuentren bien, queremos recordar información relevante a considerar con respecto a:

- Los (as) estudiantes que se encuentren imposibilitados de realizar clases de Educación Física por recomendación médica, de manera permanente o parcial, deben presentar certificado a Herminia Mora en sala de Primeros Auxilios, quien traspasará la información al docente correspondiente.

En el caso, que presenten alguna dificultad de salud que se encuentre en evaluación, sin diagnóstico, o alguna eventual molestia, también debe ser informada mediante comunicación al profesor, para ser considerada durante la clase.

- Los (as) estudiantes que se encuentren en tratamiento Neurológico, con y sin medicación deben presentar a más tardar el 30 de Marzo la documentación correspondiente, con las adecuaciones recomendadas por el especialista. Deben ser entregadas a la psicopedagoga correspondiente a su nivel.
- Las licencias médicas, deben ser entregadas en sala de Primeros Auxilios a la encargada Herminia Mora, una vez que el estudiante se incorpora a clases, no se recibirán justificaciones fuera de plazo ni de meses anteriores.

Saluda atentamente,



Maritza Correa Torres
Directora